



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERIA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO  
REGISTRO DE SALIDA

26 FEB. 2015

Nº Registro: 32/15  
Fecha:

1

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN Nº 5/15.-

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 26 de febrero de 2015.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 á 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, por la presente:

**DISPONGO**

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el día de hoy, **26 DE FEBRERO DE 2015**, a las **DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia.-
- 2.-Declaración institucional por la muerte del Excmo. Sr. D. Santiago Martínez Cabrejas, ex Alcalde de la Ciudad de Almería, y declaración de tres días de luto oficial.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 26 de febrero de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido